

DECRETO:
**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A
CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 2 DE
JUNIO DE 2014, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA
CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA
CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:**

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2014.
- 2.-Propuesta del Concejal Delegado de Educación, Cultura y Deportes sobre establecimiento Precio Público para realización XVIII Muestra de Teatro Local.
- 3.- Expediente de licencia de obras a instancia de D^a Josefa Romero Soler para demolición de vivienda unifamiliar.
- 4.- Expediente de licencia de obras a instancia de D^a Magdalena Ontiveros Sánchez para demolición parcial de vivienda (almacén) y construcción de trastero y forjado sanitario en patio interior.
- 5.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Luis Molina Fonta para edificación de vivienda unifamiliar.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a veintiocho de mayo de dos mil catorce.